

SALTA, 13 de Noviembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N°1913/0: "LITERATURA Y CULTURA HISPANOAMERICANAS: GÉNEROS Y SUBJETIVIDADES EN TIEMPOS RECIENTES" bajo la dirección de la Dra. Elena Altuna, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1919 - 13 la Dra. Elena Altuna solicita una prórroga de dos años para la ejecución del Proyecto N° 1913/0 bajo su dirección.

Que fundamenta el pedido en las dificultades de desarrollo pleno de los objetivos propuestos y que fueron señaladas en el informe de avance 2011, motivado en "el escaso número de participantes del proyecto y las diferencias que entraña la disparidad de formación de cada uno". La disparidad producida entre los objetivos inicialmente planteados y los recursos humanos efectivamente disponibles, supuso una revisión de la metodología de trabajo a lo largo de 2013.

Que mediante Despacho Nº 55-13, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en forma conjunta con la Comisión de Hacienda, aconseja otorgar una prórroga de dos años sin financiamiento al proyecto Nº 1913/0.

Que en la Octava Reunión Ordinaria, el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho Nº 55-13.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar por un período de dos años la ejecución del proyecto Nº 1913/0, bajo la dirección de la Dra. Elena Altuna, estableciendo como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la prórroga mencionada en el Art. 1 de la presente Resolución será sin financiamiento.

ARTÍCULO 3°.- Establecer como plazo límite para entregar el informe final del Proyecto de Investigación Nº 1913/0, el día 31 de Marzo de 2016.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Altuna, Dirección de Gestión de Programas y Proyectos, y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 210 / 2013- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM SECRETARIA TÉCNICA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA ELSA MONICA FARFAN

SE IO DE INVESTIGACIÓN - UNSA